

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Literatura Comparada  
Segundo semestre, Año académico 2021-2022

Lite 4226-0U1: La poesía del Renacimiento

Prof. Marla Pagán Mattos

M, 4:00-6:50

Oficina y horas de oficina: P 206, W 12:00-1:00, J 1:00-2:00, o por acuerdo

E-mail: marla.pagan@upr.edu

### **Site del curso: Moodle**

### **Descripción del curso:**

En este curso nos familiarizaremos con la propuesta de modernidad del Renacimiento siguiendo los contornos de la tradición académica que la asocian con la península itálica entre finales del siglo XIV hasta el siglo XVI. Nos guiaremos a través de los debates y manifestaciones de la poesía con particular atención a la tradición tardomedieval del *chansonnier* hasta la configuración del soneto con enfoque particular en la propuesta del *Canzoniere* o *Rime Sparse* de Petrarca. Desde esa lectura, nos aproximaremos a las propuestas poéticas de autores del Siglo de Oro de la península ibérica hasta las tradiciones francesas e inglesas del Renacimiento y el Barroco.

### **Objetivos del curso:**

- Identificar las características de la tradición del soneto.
- Contextualizar las tradiciones culturales y filosóficas que se asocian con el Renacimiento.
- Establecer conexiones entre el desarrollo literario y el desarrollo cultural del Renacimiento.
- Evaluar críticamente las propuestas de los textos estudiados.
- Usar activamente el vocabulario y las propuestas de interpretación y análisis de los textos.
- Establecer conexiones entre las propuestas teóricas y textos literarios u otras expresiones culturales.
- Formular hipótesis a partir del análisis de textos literarios y del manejo de fuentes competentes (artículos de revistas profesionales, libros especializados, etc.).
- Expresar ideas con claridad, coherencia y corrección tanto a nivel oral como escrito.
- Argumentar haciendo uso de evidencia de los textos literarios y fuentes secundarias.
- Utilizar a guía de estilo de MLA.

### **Evaluación del curso:**

30% Reflexiones cortas (2)

15% Propuesta de investigación

15% Informe oral

30% Ensayo final

10% Participación

**Sistema de calificación:**

100-90 A 79-70 C 59-0 F 89-80 B 69-60 D

**Las notas no son negociables.**

**Requisitos del curso:****Reflexiones cortas**

Durante el semestre, los estudiantes prepararán dos reflexiones cortas en las que asociarán de manera breve y concisa los temas literarios junto con las propuestas teóricas que se estudian en el curso. El objetivo de estas reflexiones es ensayar el proceso de análisis, así como de redacción. Estas reflexiones no deben exceder las 3-4 páginas de extensión a doble espacio y deben seguir las convenciones de la redacción académica y del formato MLA. La evaluación total de las reflexiones vale 30% de la nota final (15% cada reflexión).

**Propuesta de investigación**

Con un valor de 15% de la nota del curso, este trabajo trata de un breve escrito en el que los estudiantes expliquen su tema de interés, justificación y pertinencia de su tema en relación a los temas explorados en el curso y su plan de acción. El plan de acción debe explicar cómo el estudiante ha procedido en sus lecturas e investigación para el trabajo final. La propuesta no debe exceder de 3 páginas a doble espacio, incluyendo una breve bibliografía parcial y preliminar con un mínimo de ocho fichas bibliográficas de textos identificados para utilizar y citar en su ensayo final.

**Informe oral**

En la fecha indicada en el calendario los estudiantes presentarán un breve exposé sobre su propuesta de investigación que no debe exceder siete minutos de presentación. Tiene el valor de 15% de la nota final.

**Ensayo final**

El trabajo de cierre de curso consta de la redacción de un ensayo de 8-10 páginas de extensión (sin incluir la lista de Obras citadas). Este trabajo debe enfocarse en el análisis que integre uno o varios de los textos literarios discutidos en clase, así como un marco teórico para desarrollar su interpretación. Tiene que incluir referencias y citas a artículos y libros especializados pertinentes identificados mediante una investigación individual. Este ensayo debe seguir las convenciones de la redacción académica y las recomendaciones propuestas por el MLA, incluyendo una lista de *Obras citadas*. Compone el 30% de la nota final del curso.

**Participación:**

La asistencia y la participación activa de los estudiantes son dos elementos medulares o centrales para el desempeño exitoso en este curso. La asistencia a todas las sesiones asegura el contacto continuo y aumenta las oportunidades de obtener información de primera mano sobre los temas literarios y críticos, así como de la secuencia de reflexiones críticas que surgen de la conversación en clase. Si un estudiante se ausenta a clase, el/la estudiante es responsable de

informarse sobre el contenido de la clase perdida. La participación activa en clase debe demostrar que el/la estudiante ha leído y reflexionado sobre los temas de las lecturas asignadas. Además, se considerará la manera en que se observan las normas generales de cortesía en clase como parte de la evaluación final de la nota de participación.

**Cada estudiante es responsable de traer las lecturas preparadas para discusión en clase.**

**Sobre modalidad de los cursos:**

De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuará ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.

**Plan de contingencia en caso de una emergencia:**

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

**Advertencia sobre el plagio y el fraude académico:**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

El plagio no es tolerado en este curso. El trabajo que incurra en plagio obtendrá un cero, 0, F. Para evitar el plagio debe citar adecuadamente tanto de citas directas como de aquellas ideas que usted haya parafraseado. Es requisito del curso que los escritos preparados para la clase incluyan una declaración de honestidad académica con la firma del estudiante. Puede encontrar más información sobre el plagio y la honestidad académica en el catálogo del Recinto o en la red en el siguiente URL: <http://www.uprrp.edu/images/opusculohonestidad.pdf>.

**Cumplimiento con la Ley 51:**

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario

conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

### **Cumplimiento con la Certificación 39:**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

### **Prohibición de discrimen**

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cobija a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

### **Calendario**

**(Recordatorio: el calendario y secuencia de lecturas están sujetos a cambios)**

#### **Semana I**

18 de enero  
Introducción al curso

#### **Semana II**

24 de enero  
II. Del Duocento al Quattrocento: tradición poética tardomedieval, el chansonnier y sus influencias

Contexto histórico, geográfico y cultural  
Historia del libro  
Lecturas: Burke, Peter. Maravall y otros

### **Semana III**

8 de febrero

II. Del Duocento al Quattrocento: tradición poética tardomedieval, el chansonnier y sus influencias  
Contexto histórico, geográfico y cultural  
Historia del libro  
Lecturas: selecciones de Boccaccio, Christine de Pisan, Dante, ejemplos Chansonnier medieval

### **Semana IV**

15 de febrero

III. El Renacimiento: geografías, discurso intelectual, mitos  
El humanismo  
Innovaciones, la “Modernidad”  
Lecturas: Carlo Ginzburg, Vasari, Maquiavelo, entre otros

### **Semana V**

22 de febrero

IV. Petrarca: *Il Canzoniere*, *De rerum vulgarium fragmenta* o *Rime sparse*  
Selección poética

### **Entrega de Reflexión I**

### **Semana VI**

1ro de marzo

IV. Petrarca: *Il Canzoniere*, *De rerum vulgarium fragmenta* o *Rime sparse*  
Selección poética

### **Semana VII**

8 de marzo

IV. Petrarca: *Il Canzoniere*, *De rerum vulgarium fragmenta* o *Rime sparse*  
Selección poética: Petrarca

### **Semana VIII**

15 de marzo

V. De la lírica al carnaval: exploración de otras formas poéticas  
Lecturas: Allon White y Stallybrass, M. Bakhtin, seleccion poetica

## **Semana IX**

22 de marzo

Feriado, Día de la Abolición de la Esclavitud

## **Semana X**

29 de marzo

VI. Soneto y lírica en el Siglo de Oro español

Lecturas: Selección poética de Garcilaso de la Vega, Florencia del Pinar, Fray Luis de León, entre otros

### **Entrega de Reflexión II**

## **Semana XI**

5 de abril

VI. Soneto y lírica en el Siglo de Oro español

Lecturas: Selección poética de Góngora, Quevedo, Lope de Vega, Sor Juana Inés de la Cruz, entre otros

## **Semana XII**

12 de abril

II. VII. De Ronsard a Shakespeare: el soneto y sus variaciones

Lecturas: selección poética de Ronsard, Spencer, Shakespeare,

## **Semana XIII**

19 de abril

II. VII. De Ronsard a Shakespeare: el soneto y sus variaciones

Lecturas: selección poética de Ronsard, Spencer, Shakespeare, entre otros

### **Entrega de propuesta**

## **Semana XIV**

26 de abril

Informes orales

## **Semana XV**

3 de mayo

Último día de clases

Informes orales

Entrega trabajo final: TBA

## **Bibliografía parcial:**

- Aduriz, Javier. *El soneto: ensayo y antología*. Leviatán, 2006.
- Ariosto, Ludovico. *Orlando furioso, I*. Cátedra, 2002.
- Baldassarri, S.U. and Saiber, A. *Images of Quattrocento Florence: Selected Writings in Literature, History, and Art*. Yale University Press, 2000.
- Barolini, T. *The Undivine Comedy: Detheologizing Dante*. Princeton, 1992.
- Brand, P. and Pertile, L. (eds.) *The Cambridge Companion to Italian Literature*. 2nd ed. Cambridge University Press, 1999.
- Brucker, Gene. *Renaissance Florence*. University of California Press, 1983.
- Boccaccio, Giovanni. *Decamerón*. Cátedra, 2007.
- Camporale, Salvatore. *Christianity, Latinity, and Culture: Two Studies on Lorenzo Valla*. Brill, 2013.
- Burt, Stephanie y David Mikics. *The Art of the Sonnet*. Belknap Press, 2011.
- Castiglione, Baldassare. *El cortesano*. Cátedra, 2003.
- Colonna, Vittoria. *Sonnets for Michelangelo*. Ed. y traducción Abigail Brundin. *The Other Voice in Early Modern Europe*. University of Chicago Press, 2005.
- Copenhaver, B.P. and Schmitt, C.B. *Renaissance Philosophy*. Oxford UP, 1992.
- Dante, Alighieri. *Vida nueva*. Cátedra, 2003.
- De la Vega, Garcilaso. *Poesía*. Cátedra, 2020
- Ginzburg, Carlo. *The Cheese and the Worms*. Johns Hopkins UP, 1980.
- Góngora, Luis de. *Sonetos*. Cátedra, 2019.
- Greenblatt, Stephen. *Renaissance Self-Fashioning: from More to Shakespeare*. U Chicago P, 1980.
- Gundersheimer, W.L. *The Italian Renaissance*. University of Toronto P, 1993
- Jones, Ann y Peter Stallybrass. *Renaissance Clothing and the Materials of Memory*. University of Pennsylvania Press, 2001.
- Kastan, David y Peter Stallybrass. *Staging the Renaissance*. Routledge, 2013.
- Kent, Dale. *The Rise of the Medici: Faction in Florence, 1426-1434*. Oxford UP, 1978.
- Kirkham, V. *The Sign of Reason in Boccaccio's Fiction*. Olschki, 1993
- Kraye J. (ed.), *The Cambridge Companion to Renaissance Humanism*. Cambridge University Press, 1996.
- Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe; La mandrágora*. Cátedra, 2006.
- Mazzotta, G. *The Worlds of Petrarch*. Duke University Press, 1993.

- Nauert, Charles. *Humanism and the Culture of Renaissance Europe*. Cambridge UP, 2006.
- Norton, G. P. (ed.). *The Cambridge History of Literary Criticism, 2: The Renaissance*, Cambridge UP, 1999.
- Pertile, Giulio. "Thinking Sleep in the Renaissance Sonnet Sequence". *Forming Sleep*. Ed. Rebeca Totaro. Penn State UP, 2020.
- Petrarca. *Cancionero, I*. Cátedra, 2006
- . *Cancionero, II*. Cátedra, 2004.
- Picco della Mirandola, Giovanni. *Oration on the Dignity of Man*. Gateway Editions, 1996.
- Quevedo, Francisco de. *Poesía varia*. Cátedra, 2005.
- Regan Stephen. *The Sonnet*. Oxford, 2019.
- Richardson, B. *Print culture in Renaissance Italy*. Cambridge, 1994.
- Santillana, Marqués de. *Poesía lírica*. Cátedra, 1999.
- Shakespeare, William. *Sonetos*. Cátedra, 2014.
- Simons, P. "Women in Frames: The Gaze, the Eye, the Profile in Renaissance Portraiture". *The Expanding Discourse: Feminism and Art History*, ed. N. Broude and M. D. Garrard, Routledge, 2018. pp. 39-57.
- Trexler, Richard. *Public Life in Renaissance Florence*. Cornell UP, 1991.
- Vasari, Giorgio. *The Lives of the Artists*. Oxford, 2008.

### **Portales electrónicos**

Biblioteca del Soneto. Cervantes Virtual.  
[http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca\\_del\\_soneto/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_del_soneto/)

Refashioning the Renaissance  
<https://refashioningrenaissance.eu/>

JSTOR  
<https://www.jstor.org/>

Project Muse  
<https://muse.jhu.edu/>

Dialnet  
<https://dialnet.unirioja.es/>

Scielo  
<https://scielo.org/es/>